

# **AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO**

**REGION AREQUIPA**

**PROVINCIA DE CASTILLA**

**DISTRITO DE PAMPACOLCA**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022**

**CANDIDATO: WALTER GAMERO CARDENAS**

# **PROPUESTA DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL** **PARA EL DISTRITO DE PAMPACOLCA**

**GESTION 2019 -2022**

1. PRESENTACION
2. VISION PARA EL DESARROLLO DISTRITAL
3. MISION
4. DIAGNOSTICO EN LOS DIFERENTES SECTORES
5. IDENTIFICACION DE LOS EJES TEMATICOS
6. PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

## PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

DISTRITO: Pampacolca

PROVINCIA: Castilla

DEPARTAMENTO: Arequipa

### 1. **PRESENTACION**

Pampacolca se encuentra ubicado al N.O. de la ciudad de Arequipa a una altura de 2806 msnm. en la parte media de la Provincia de Castilla, con una extensión superficial de 205.19 Km<sup>2</sup> (INEI); geográficamente se extiende:

- Por el norte con las estribaciones del Coropuna
- Por el sur con el distrito de Aplao
- Por el este con los distritos de Viraco y Tipan
- Por el oeste con la provincia de Condesuyos.

El distrito está conformado por:

- ✓ Capital llamada la Villa de Pampacolca
- ✓ Anexos (8): Yato, Escaura, Ruruca, Obraspampa, Quiscata, San Antonio Huancor y Puca.
- ✓ Comunidades campesinas (4): Tuhualqui, Rio Blanco, Piscopampa y Sihuarpó.
- ✓ Caseríos (31): Achauca, Ampipuquio, Antanasa, Ayrapuyoc, Becerrayoc, Belén, Ccejata, Cceshua, Chicota, Collpa, Coysurca, Huacllan, Huanchac, Huayaja, Huayllapampa, Lllantan, Oscon, Pampaydiaz, Pariamasac, Pirac, Puccro, El Quishuar, Raran, Rosasnioc, Santa María, Santana Sunturume, Tarmaysa, Torosa, Yanapuquio y Yuçapata.
- ✓ Unidades Agropecuarias (14): Aguas Calientes, Antaura Grande, Ccotocuna, Codo Grande, Codo Chico, Ichupata, Huayllaura, La Encada, Nevados, Pampacolca, Quinsapujio, Raqui, Sayhua y Soyllonca.

#### 1.1 **ACTIVIDADES ECONOMICAS**

Dentro las actividades económicas destacan las siguientes:

-**AGRICULTURA**: Principal actividad a la que se dedica la población del distrito, se cultiva en mayor proporción de forraje (alfalfa, cebada y maíz forrajero), y complementariamente se cultiva papa, maíz habas y quinua; en las zonas altas se cultiva ocas, cebada, olluco habas y papas etc. Cuenta con una superficie agrícola de 211,683.34 Has. Y con 5554 unidades agrícolas; en los valles existe una variedad de árboles frutales.

-GANANERIA: También es una de las principales actividades del distrito según el IV censo agrícola cuenta con 26000 cabezas de ganado vacuno, 22,050 cabezas de ganado ovino, 35,800 cabezas de ganado auquénido.

La crianza de ganado vacuno está orientada básicamente a la producción de leche, produciendo la cantidad de 25,000 litros diario aprox; las plantas queseras pagan 1.20 por litro a diferencia de la empresa Gloria S.A que paga 1.10 por litro aprox.

## 1.2 **TURISMO**

Pampacolca cuenta con muchos atractivos turísticos como paisajes, fiestas costumbristas y restos arqueológicos; entre los diversos atractivos turísticos tenemos:

- Pampacolca ciudad donde se aprecia el trazo urbano colonial que forma una cruz (14 calles transversales y 9 longitudinales) y sus cuatro iglesias de estilo barroco colonial.
- Andenerías que se aprecian en el recorrido de acceso al distrito en Yato, Escuara, Coysurca, Huayaja, Chicota, Puca y San Antonio.
- El mirador de Marka (sector de Antaunco).
- El nevado de Coropuna está ubicado al norte de Pampacolca con características de nieve perpetua y su blanco contraste con el paisaje que le rodea.
- Tumbas pre incas situado en el cerro Antipampa.
- La catarata de Conturioc, donde se observa la caída del río Antaura y una vista impresionante de un cañón de rocas macizas.
- Construcciones de ruinas de Maucallacta (pre inca).
- Los baños termales de aguas calientes considerados medicinales (temperatura 46° C)
- En todas las celebraciones costumbristas se presentan peleas de gallos, corrida de toros y presentación de caballos de paso.
- Fiestas patronales y costumbristas.
- Es tradicional la cosecha de papas y maíz.

## 1.3 **EDUCACION**

Pampacolca cuenta con 1 Institución educativa de nivel inicial, 2 en nivel primario y 1 de nivel secundario.

En algunos anexos existe I.E. Primarias y Pronoei.

## 1.4 **SERVICIOS**

- La comunicación vial de Pampacolca está conformada por una trocha la que pasando por el valle de majes se conecta a la Panamericana Sur.
- Cuenta con servicios telefónicos, con una emisora FM.
- Servicio de agua y desagüe en la capital del distrito.
- cuenta con servicios de energía eléctrica.
- Tiene una estación meteorológica.
- Parabólica para TV.

## **1.5 PRICIPALES INSTITTUCIONES**

- Municipalidad Distrital
- Gobernatura Distrital
- Juzgado de Paz
- Centro de salud en la capital del distrito y posta de salud en los anexos de San Antonio y la comunidad de Piscopampa
- Comisaria PNP.
- Instituciones Educativas

## **1.6. RIESGOS NATURALES**

En el distrito de Pampacolca y anexos se han identificado amenazas y peligros naturales entre los que se cuentan:

- Los terremotos que se presentan con cierta periodicidad a nivel regional.
- Los deslizamientos, derrumbes y avalanchas o huaycos, se presentan en el periodo de lluvias afectan a zonas donde la topografía es accidentada.
- Las sequias cíclicas que se presentan asociadas al fenómeno del niño.
- Las heladas son otra amenaza natural que pone en riesgo la seguridad alimentaria de la población en los meses de invierno (mayo-agosto).

## **2. VISION Y OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO DISTRITAL**

Al 2029 la población Urbana y rural del Distrito de Pampacolca ha mejorado sus condiciones de vida, en una base productiva, sólida y sostenible, capaz de generar ingresos, fuentes de empleo productivo para todos; el distrito de la villa de Pampacolca tiene potenciales para convertirse en un sector productivo y competitivo, mejorado, el sistema de riego que garantice el abastecimiento del agua para garantizar los niveles de producción

Las características productivas de nuestro distrito son favorables para la producción de leche, las iniciativas de comercialización de los derivados lácteos (queso, mantequilla y otros etc.), el sector incrementara económicamente y favorecerá los ingresos a la población.

La educación con un buen sistema educativo, generara una población culta y educada, con mayores oportunidades para lograr grandes metas.

La implementación de los servicios básicos se han mejorado y ampliado; incrementando el desarrollo de capacidades y prácticas humanas; dinamizando un desarrollo social.

Está vialmente integrado con sus anexos, comunidades campesinas, caseríos, tiene como eje de desarrollo Económico a la agricultura, el flujo de información, comercio, desarrollo productivo y otros.

Los diversos atractivos turísticos que tiene Pampacolca y los distritos aledaños, poseen ciertas particularidades para desarrollar un TURISMO

INTEGRADO, el bello entorno natural, el patrimonio cultural, los eventos tradicionales (fiestas patronales) y las costumbres.

La capacidad de gestión de los dirigentes sociales e institucionales, la organización, participación, concertación, permiten una adecuada práctica democrática que dinamiza la descentralización. La orientación del gasto público se da de acuerdo a criterios de necesidad, eficiencia y productividad.

### **3. LA MISION**

Son los principios de política municipal que estarán presentes en la gestión municipal Del distrito de Pampacolca del 2019 al 2022.

#### **Transparencia en la gestión**

El Principal elemento de nuestra política municipal será la transparencia, la permanente comunicación sobre el manejo de los recursos públicos, avances de las acciones y sobre los resultados de las políticas municipales implementadas; las que serán difundidas mediante asamblea popular o cabildos abiertos dirigidos a la población en general; además esta información financiera y física estará al servicio de la ciudadanía en la página web de la Municipalidad.

#### **Eficiencia en la gestión**

Promoveremos el desarrollo de la capacidad técnico-administrativa y humanas de todas las instancias de gestión municipal para planear, implementar y evaluar políticas y medidas eficaces que contribuyan al desarrollo del distrito, además se planeará el manejo eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales de la Municipalidad. Para tal efecto, la selección, evaluación y/o capacitación del personal municipal se realizará exclusivamente sobre la base de la capacidad profesional, calidad de trabajo y compromiso con el distrito.

#### **Población participativa.**

Una acción prioritaria de nuestra gestión será la integración de la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno municipal. El objetivo máximo será el servicio a los pobladores y para ello promoveremos que su participación se intensifique, se institucionalice y perfeccione. Una ciudadanía informada, consiente de sus problemas y necesidades será más fiscalizadora del accionar municipal, lo cual contribuirá a una gestión más eficiente. Estableceremos los medios para lograr una efectiva participación del poblador asumiendo su real derecho a participar en los procesos de formulación presupuestal, fiscalización, ejecución y control de la gestión del municipio.

#### **Alianzas Interinstitucionales.**

La implementación de nuestra gestión Municipal; se basara en una visión conjunta con los gobiernos provincial y regional; una interrelación del sector Público – Privado; es por ello que nuestra gestión preverá la intervención de estos entes en proyectos de inversión o infraestructuras públicas, así como actividades en bien de la población; conservando el rol de promotor de la municipalidad distrital tal como la ley le confiere.

#### **Gestión de Recursos.**

Para el cumplimiento de nuestro planteamiento Impulsaremos a nuestra municipalidad a participar en los diferentes concursos y convocatorias para captar fondos, gestionar con proyecto (perfiles y expedientes) en manos ante instituciones públicas y privadas la inversión dentro de nuestro distrito.

#### **4. DIAGNOSTICO DEL DISTRITO DE PAMPACOLCA EN LOS DIFERENTES SECTORES**

Teniendo las funciones generales de las Municipalidades señaladas en la Ley N° 27972, corresponde a estas ejecutar e impulsar a través de los organismos competentes, el conjunto de acciones destinadas a proporcionar al ciudadano el ambiente adecuado para la satisfacción de sus necesidades vitales de vivienda, salubridad, abastecimiento, educación, recreación, transporte y comunicaciones; por lo que en base a estos aspectos analizamos nuestra realidad y concluimos que en:

#### **Diagnóstico de la Institución Municipal**

El gobierno local actualmente no cuenta con herramientas básicas de gestión, de las cuales algunas está muy desactualizadas por lo que no tiene una orientación de su deber frente a las necesidades de la sociedad; además no se encuentran implementadas las áreas de mucha importancia para el buen desempeño proactivo del Gobierno local.

#### **Diagnostico Social y Humano**

En el distrito de Pampacolca existen importantes brechas pendientes en los aspectos de salud, educación, cultura, deporte, seguridad, vial y otros:

- Educación.- que según los datos del INEI manifiesta que en el distrito de Pampacolca solo el 6.7 % de la población cuenta con educación Superior, mientras que 10.9% de la población se encuentra en estado analfabeto; claramente esto nos indica que los egresados de los colegios del distrito pocos pueden ingresar a las universidades, por lo que la gran mayoría de jóvenes ingresan a Institutos Técnicos Superiores y en menor escala se encuentra sin estudios superiores, a esto si le agregamos que dentro del distrito no se encuentra funcionando ninguna institución educativa superior para la formación de la población de jóvenes aptos para estudiar.
- Salud.- Según datos estadísticos del INEI en el distrito de Pampacolca actualmente la población cuenta con seguro, siendo de estos el 98.% con el seguro integral de salud SIS (de este total el 40% son pobladores

rurales, mientras el 60% son de zonas Urbanas) y el 2.1% tiene seguro de ESSALUD; analizando podemos notar que existen una población del 94.6% de la población que es atendida por estos servicios de salud.

- Además cabe mencionar que en la actualidad se tiene problemas de falta de personal técnico para manejar adecuadamente los equipos en las diferentes áreas del centro de salud y puestos de salud, para brindar un buen servicio a la población; Asimismo en todos de los sectores rurales del distrito se presenta un problema principal, no contando con un adecuado servicio de abastecimiento de agua y desagüe.
- Urbanidad.-Existe un inadecuado servicio del agua potable, falta de alumbrado público (servicio eléctrico), calles urbanas en total abandono y deterioradas; es decir no tiene un plan de desarrollo urbanístico del distrito.
- Cultura y Turismo.- La población en conjunto del distrito de Pampacolca se encuentra orientada en cuanto a su identidad, rastros históricos, costumbristas y festividades; cabe indicar que así mismo cuenta con un paisaje y clima adecuado que aún no ha sido aprovechado.
- Deporte.- Hace un año que en el distrito no se desarrolla la liga distrital de fútbol, además no hay apoyo ni promoción a las prácticas deportivas.

### **Diagnostico Actividades Económicas.**

En el gobierno municipal existe desinterés por impulsar planes estratégicos sobre el desarrollo económico del distrito, esto se expresa en la ausencia de acciones promotoras de actividades, existiendo diversos problemas fundamentales en la economía del productor.

- Agrícola. Según el INEI el 92% de la población está ligada a la actividad agrícola y ganadera
- Pesquero. No se ha desarrollado esta actividad dentro del distrito, es una actividad que puede ser muy bien aprovechada en la zona de clima fríos para la crianza de truchas.
- Las cosechas, para obtener una buena presentación del producto y realizar el debido procesamiento de estos productos para darle un valor agregado para ingresar a nuevos mercados y más rentables.

### **Diagnostico Medio Ambiental**

Existe sobre pastoreo en los bofedales, por lo tanto ya no hay retención de humedad, es por ello que en estos últimos años vemos que nuestras fuentes de agua cada vez van disminuyendo, y en las épocas de lluvias las zonas que no tienen cobertura vegetal van perdiendo su fertilidad por escorrentía como pueden ser causantes de desastres (derrumbes y Huaycos).

Los problemas medio ambientales no son tomados muy en cuenta por los gobiernos locales, no analizan su importancia y consecuencias que van a tener en un futuro.



## **5. IDENTIFICACIÓN EJES TEMÁTICOS DE COMPETENCIA PARA EL GOBIERNO LOCAL.**

### **5.1 AMBITO LOCAL (DISTRITAL)**

#### **1.- Políticas Globales:**

La propuesta que presentamos ante el distrito de Pampacolca es, desarrollar espacios de concertación para la participación activa y real de los grupos sociales vulnerables (mujeres, niños, adolescentes, discapacitados, adulto mayor, etc.); asimismo desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de organizaciones sociales de base, para que estos puedan convertirse en ámbitos puntuales de desarrollo dentro de la jurisdicción del distrito, toda vez que un reto de la Municipalidad Distrital de Pampacolca debe ser la Promoción permanente del Desarrollo Económico Local, para que lleve conlleva al incremento del nivel de ingreso de cada una de las familias de nuestro distrito de Pampacolca.

#### **1.1. Desarrollo Urbano y Rural.**

El Distrito de Pampacolca se caracteriza, por ser eminentemente rural, el 90% de su población se dedica a labores agrícolas y pecuarias, toda vez que nuestro distrito cuenta con ventajas comparativas que fácilmente nos posesionan como población con vocación agropecuaria, dado a que su territorio prodigioso cuenta con suelos profundos y fértiles, recurso hídrico disponible, pastos naturales, ganado vacuno con núcleos de alto valor genético, infraestructura de riego de uso agropecuario, condiciones favorables para la producción a escala de productos alto andinos, existencia de organizaciones sociales, productivas y comunales, por lo que es necesario implementar proyectos orientados a mejorar el nivel de organización de las actuales organizaciones sociales y productivas, se ostenta en el ámbito urbano a su capital Pampacolca dotada de principales arterias asfaltadas (calles), dos Plazas atractivas varios templos coloniales, lo que requiere promover actividades conexas para desarrollar íntegramente nuestro distrito de Pampacolca.

#### **1.2- Satisfacción de Necesidades Primarias.**

Se hace sumamente necesario seguir implementando proyectos de saneamiento básico, y de interconexión vial con todas nuestras unidades económicas o anexos y comunidades de nuestro amplio distrito de Pampacolca, toda vez que actualmente la carretera falta tramo de 20 KM. Aprox. de asfaltada para llegar al distrito de Pampacolca conllevara a la recuperación directa en la perspectiva de crecimiento de un buen sector de la población de Pampacolca, pese a que somos concientes que el avance logrado es muy significativo y ha retribuido positivamente en cada una las familias donde se han ejecutado obras de Saneamiento urbano o rural, Apertura y mantenimiento de Trochas Carrozables y

Electrificación Rural, no sólo para mejorar el nivel de vida de los pobladores, sino para brindarles una vida digna de todo ser humano.

### **1.3.- La Mujer, el niño y la juventud.**

Somos conscientes que este segmento de la población constituye parte de la población vulnerable y que como ya lo hemos mencionado anteriormente, vamos a implementar acciones y actividades orientadas al fortalecimiento de organizaciones sociales de base de estos segmentos, tomando en cuenta los Planes y Programas implementados por el gobierno central en la perspectiva de bajar los niveles de desnutrición crónica e incrementar la economía local de .los pueblos, para que éstos puedan convertirse en espacios menores de desarrollo dentro de la jurisdicción de nuestro distrito.

### **1.4.- Recreación y Deportes.**

Seguiremos fomentando activamente el desarrollo de competencias deportivas no sólo en el fútbol masculino sino en otras disciplinas que involucren a niños, jóvenes y mujeres fundamentalmente a personas de la tercera edad; para la práctica del deporte y desarrollo en competencia de diferentes disciplinas deportivas y así mantener ocupada a nuestra juventud en actividades saludables y lejos de los vicios que destruyen a nuestra niñez y juventud principalmente.

### **1.5.- Participación Ciudadana.**

Impulsaremos aun más la participación activa en los procesos de Presupuesto Participativo en su nueva modalidad por resultados, toda vez que somos conscientes que dicho espacio fortalece y permite el Co – Gobierno (Ciudadanía – Gobierno Local), como un elemento de transparencia de la gestión municipal y permitir que la sociedad civil en forma organizada participe activamente en estos estamentos de participación ciudadana; nuestra voluntad política está orientada a la activación de una Mesa de Concertación (CCL) como un electo básico para regular las políticas de inversión, no solo del Gobierno Local, sino de las entidades sectoriales o cooperantes internaciones y velar por el desarrollo integral del distrito de Pampacolca, contribuyendo en atender problemas comunes que aquejen a nuestras diferentes Comunidades Campesinas y anexos de la villa de Pampacolca.

## **2.- Políticas Multisectoriales.**

La integración de nuestro distrito debe basarse en un elemento de desarrollo obedeciendo a criterios de desarrollo local organizado por parte de los pobladores de nuestro distrito de Pampacolca, la misma que se debe lograr a través de una orientación científico- técnico que permita establecer un valor agregado a las diversas líneas de producción que el distrito de Pampacolca cuenta. Las intervenciones de otras entidades sectoriales y cooperantes deben enmarcarse en el Plan de Desarrollo Concertado Pampacolca al 2019 así como a los objetivos estratégicos de desarrollo distrital, y la municipalidad como ente regulador, promotor y eje de desarrollo integral del distrito.

### **2.1. Integración.**

**Pampacolca** es muestra de una Gestión Municipal que busca la integración de todas sus Comunidades Campesinas y anexos, los proyectos ejecutados hasta este momento así lo demuestran, se ha seguido una política integracionista como es la Construcción de vías intercomunales en todo nuestro distrito, carreteras y puentes etc.

### **2.2- Seguridad Ciudadana.**

Es importante no descuidar el aspecto de la seguridad ciudadana para seguridad de cada uno de los habitantes en cada uno de las Comunidades Campesinas y anexos, para ello se deberá fortalecer las Organizaciones dedicadas a la Seguridad Comunal (Juntas vecinales y Rondas mixtas con la PNP).

### **2.3- Ciencia y Tecnología.**

La Municipalidad de Pampacolca, gestionara una filial con los Institutos Superiores Tecnológicos Agropecuarios a través del ministerio de educación de la región, proyecto que aportará en la formación técnica en especialidades en función a la demanda de profesionales con formación en la especialidad de Agropecuaria, veterinaria y otros acciones que impulsa la Municipalidad y cuyo objetivo principal es establecer una Educación Superior Técnica, para que los egresados tengan una oportunidad digna de trabajo en los diferentes lugares de nuestro país.

## **3.- Políticas Sectoriales.**

El ámbito de intervención de la Municipalidad Distrital de Pampacolca debe centrarse en el Sector Agrario, Comercio, Transporte y Comunicaciones, Educación, Salud y Bienestar Social, y recreación y deportes; desarrollando para tal efecto proyectos destinados a atender los sectores antes mencionados, por ser los que tienen mas incidencia en nuestro distrito. La propuesta es superar lo avanzado con el mejoramiento integral de todos los sectores de nuestro distrito.

### **3.1. Sector Agrario.**

La Municipalidad y el Estado mediante la Municipalidad de Pampacolca deben ejecutar obras como la construcción de canales de regadío, para mejorar y ampliar el sector agrario; la actual propuesta se centra en ampliar y mejorar la agricultura, con la construcción de mas canales de regadío en zonas donde no ha habido presencia del Estado o Municipalidad y a su vez obras de represamiento y de reservorios para implementación de sistemas de riego para así fomentar la mejor productividad de nuevas líneas de producción agropecuaria, del mismo modo se estará implementado dos viveros forestales para el cultivo de especies apropiadas al clima de Pampacolca y poder reforestar las zonas áridas para contribuir con el mantenimiento del equilibrio ecológico.

### **3.2- Sector Energético.**

Se evaluará el grado de ejecución del proyecto integral de Electrificación, según la fase que corresponda a cargo del Ministerio de Energía y Minas (Hidrandina), para acelerar su ejecución en los sectores o Comunidades campesinas donde falta dotar de tal servicio, ya que esto va a permitir mejorar el nivel de vida de los habitantes y la industrialización de algunos productos propios de la zona que por su condición no es posible implementar, del mismo modo permitirá poner en funcionamiento varios Talleres Artesanales o Salones de Uso Múltiple que por falta de energía eléctrica se ven restringidas solo a horarios diurnos.

### **3.3- Sector Comercio.**

Cuando hablamos de ejecutar vías de acceso carrozable, estamos promocionando las ventajas comparativas agrícolas que tiene Pampacolca y focalizar puntos de fluidez económica para la constitución de nuevos mercados de abastos, agrícolas y pecuarios, los mismos que serán impulsados desde el gobierno local. La Municipalidad organizará de mejor manera a los comerciantes con la finalidad de ordenar el comercio ambulatorio de Pampacolca.

### **3.4- Sector Transportes y Comunicaciones.**

El compromiso es de construir vías intercomunales, articuladoras de las diferentes unidades económicas para un mejor manejo de la actividad productiva, del mismo modo hacer el mantenimiento permanente de las diferentes vías ya existentes.

### **3.5- Sector Educación.**

El compromiso es implementar nuevamente la biblioteca virtual dentro del local municipal, Organizar e implementar adecuadamente la Biblioteca Municipal para el mejor aprovechamiento por parte de los usuarios, del mismo modo apoyar a los Directores de las Instituciones Educativas del ámbito de Pampacolca en la gestión de docentes para el normal desarrollo de las labores educativas. así, así como la dotación e implementación de mobiliario, bibliotecas y mantenimiento de los equipos de cómputo.

Propiciar permanentemente la actualización y capacitación de los estamentos educativos para encaminar la educación Pampacoquina hacia la calidad educativa.

### **3.6- Sector Salud y Bienestar Social.**

Es necesario por la extensión territorial de nuestro distrito, que se cuente con Establecimientos de Salud acorde a las exigencias y necesidades propias de las circunstancias del sector y que los pobladores no tengan necesidad de acudir a algún establecimiento fuera del distrito o muy distanciados a las jurisdicciones al que pertenecen, además se debe mejorar todos los Establecimientos de salud del ámbito del distrito, apoyar la gestión para la implementación de personal y equipo necesario. De igual manera seguir con la política de ejecución de

obras de Saneamiento para Agua y Desagüe, para dignificar el nivel de vida de los pobladores y contribuir con la disminución de la desnutrición crónica de niños de 1 a 3 años. Se implementará Programas de recojo de residuos sólidos redados en las márgenes de carreteras, canales de regadío y estanque, como medida de protección del medio ambiente.

### 3.7- Sector Recreación y Deportes.

Se dotará de Lozas Multi Deportivas y Complejos Recreacionales en los puntos más estratégicos de nuestro distrito para incentivar el deporte en sus diferentes disciplinas para la población.

## 4. METODOLOGIA.

Pese a que, año a año se va revisando el Plan de Desarrollo Concertado y los Objetivos Estratégicos, proponemos una actualización y revisión de dichos documentos de gestión para proponer proyectos integrales que pretendan atender las demandas y necesidades más urgentes, toda vez que éste debe realmente constituir un documento de planificación a Largo Plazo y establecer nuevos objetivos los cuales no han sido considerados en el mencionado documento e incrementar en base a los logros significativos ya obtenidos.

### 4.1. ESTUDIO DE LA REALIDAD DISTRITAL RESPECTO A LOS EJES TEMATICOS PARA DEFINIR OBJETIVOS Y METAS EN EL PERIODO DE GOBIERNO

#### 4.1.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EJE ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
<b>DESARROLLO AGROPECUARIO Y TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital pecuario vacuno ovino con alta calidad genética.</li> <li>• Elevados índices de productividad competitivos en el mercado regional y nacional.</li> <li>• Producción de quesos tipo paria y madurada con calidad certificada y marca posicionada en el mercado nacional.</li> <li>• Acceso oportuno a financiamiento de programas de mejoramiento ganadero.</li> <li>• Cadenas productivas rentables y competitivas en base a programas de financiamiento.</li> <li>• Transformación de carnes con calidad y con niveles de producción para el consumo local y regional.</li> <li>• Producción de cultivos alto andinos (papa, quinua, cebada y otros), con alta productividad y ecológica.</li> <li>• Se generan políticas municipales promotoras de mejoramiento de ganado a nivel distrital y de asociatividad interdistrital.</li> </ul>
<b>DESARROLLO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar una infraestructura y los servicios</li> </ul>

<b>TURÍSTICO</b>	<p>básicos accesibles y de calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La población tiene una cultura turística orientada al desarrollo del distrito.</li> <li>• Promover el turismo interno y turismo extranjero ya que contamos con lugares turístico (Ruinas de Maucallacta, Puyas de Raymondi y aguas termales, etc).</li> <li>• Sus manifestaciones culturales son promocionadas y reconocidas a nivel regional.</li> </ul>
<b>DESARROLLO URBANO Y RURAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones de salubridad y habitabilidad adecuadas permiten elevar la calidad de la convivencia familiar.</li> <li>• Propiciar la ocupación espacial planificada con un crecimiento ordenado de la capital del distrito, anexos y comunidades.</li> <li>• Sistema vial en condiciones de transitabilidad y articulación territorial del distrito con los corredores económicos.</li> <li>• Propiciar que la población urbana y rural de Pampacolca cuenta con electricidad y servicios de agua potable, desagüe y letrinas ecológicas.</li> <li>• Las familias deben contar con viviendas saludables</li> </ul>
<b>EDUCACIÓN, SALUD Y NUTRICIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha implementado el proyecto Educativo Local.</li> <li>• Instituciones Educativas con infraestructura equipada y medios informáticos en los tres niveles.</li> <li>• En Pampacolca se brinda una educación de calidad y se cuenta con capital humano con valores y capacitados en propuestas pedagógicas concordantes con la realidad sociolingüística e intercultural.</li> <li>• El analfabetismo se ha reducido significativamente.</li> <li>• Acceso a servicios de salud con calidad en un ambiente saludable, de respeto, con profesionales especializados y centro de salud bien implementado.</li> <li>• Se ha reducido la morbilidad materno infantil.</li> <li>• Se ha implementado programas de saneamiento básico y programas de salud preventiva promocional.</li> <li>• Se ha reducido los niveles de desnutrición y se realiza una adecuada complementación alimentaria.</li> <li>• La población pone en práctica la educación nutricional.</li> <li>•</li> </ul>
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se generan e implementan políticas municipales de protección de los recursos hídricos, flora y fauna.</li> <li>• Se está implementando un Plan de Gestión</li> </ul>

	<p>medioambiental del Distrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La población ha fortalecido su conciencia ecológica y promueve la conservación de los recursos naturales.</li> </ul>
<p><b>DERECHOS HUMANOS, CIUDADANIA Y DEMOCRACIA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La población tiene una mentalidad y actitud propositiva, concertadora, y participativa.</li> <li>• Pampacolca cuenta con espacios de concertación y participación ciudadana en la gestión del desarrollo local.</li> <li>• Las instancias de concertación, participan activamente en la gestión del plan de desarrollo y cuenta con un plan operativo anual.</li> <li>• Se ha fortalecido el ejercicio de ciudadanía de los sectores más vulnerables (jóvenes y mujeres).</li> <li>• Se promueve el desarrollo local basado en el enfoque de derechos humanos.</li> <li>• Las autoridades locales y sociedad civil trabajan en forma concertada y han potenciado sus capacidades de gestión democrática y de transparencia.</li> <li>• La población ha fortalecido su identidad cultural y práctica de valores.</li> <li>• La seguridad ciudadana está garantizada.</li> </ul>

#### 4.1.2. DEFINICION DE METAS.

<p><b>EJE DESARROLLO AGROPECUARIO Y TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL:</b> Al 2022, se contará con capital pecuario de alta calidad genética, elevados índices de productividad, acceso oportuno a financiamiento, cadenas productivas rentables, transformación de carnes con calidad, producción de cultivos alto andinos y generación de políticas municipales promotoras de mejoramiento de ganado a nivel distrital.</p>
<p><b>EJE DESARROLLO TURÍSTICO Y ARTESANAL:</b> Al 2022, se desarrollará los productos turísticos, infraestructura, servicios accesibles y de calidad, con una población con cultura turística, promoción del turismo interno y extranjero, articulado al corredor turístico, manifestaciones culturales promocionadas.</p>
<p><b>EJE DESARROLLO URBANO Y RURAL:</b> Condiciones de salubridad y habitabilidad adecuadas, ocupación espacial planificada, sistema vial en condiciones de transitabilidad y articulación territorial con corredores económicos, servicios de electricidad y servicios de agua potable alcantarillado y letrinas ecológicas y familias con viviendas saludables.</p>
<p><b>EJE EDUCACIÓN, SALUD Y NUTRICIÓN:</b> El distrito de Pampacolca al 2022, a través del trabajo conjunto con las</p>

diferentes instituciones, con la participación activa de las organizaciones comunales y la población, logramos el desarrollo de la población brindando servicios integrales de educación, salud y saneamiento con equidad y calidad.

**EJE MEDIO AMBIENTE:**

Políticas municipales de protección de los recursos hídricos, flora y fauna.

**EJE DERECHOS HUMANOS CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA**

Al 2022 la población del distrito de Pampacolca tiene una mentalidad y actitud propositiva, concertadora y participadora, Pampacolca cuenta con espacios de concertación y participación ciudadanía, instancias de concertación participan activamente en la gestión del PDC Pampacolca al 2022, población fortalecida en su identidad cultural, las organizaciones sociales cuentan con sus instrumentos de gestión y organizaciones sociales de base participativos.

**4.1.3 IDENTIFICACION DE PROBLEMAS.**

La identificación de problemas entre otras son las siguientes:

- ✓ Tierras empobrecidas.
- ✓ Débil conocimiento de los Agricultores de tecnologías.
- ✓ Productos que se ofertan de poca calidad.
- ✓ Comerciantes de la Zona no Organizados.
- ✓ Desastres naturales.
- ✓ Escasa Información de Mercados y Precios.
- ✓ Pocos profesores capacitados en nuevo enfoque pedagógico
- ✓ Población con desconocimiento de deberes y derechos.
- ✓ Desinterés de los APAFAS en la participación del que hacer educativo.
- ✓ Altos niveles de analfabetismo de los padres de familia.
- ✓ No se cuenta con el mercado debidamente habilitado, infraestructura deteriorada.
- ✓ Vías de comunicación en mal estado.
- ✓ No se da valor agregado a productos.
- ✓ Falta de Formación y fortalecimiento de Organizaciones
- ✓ Etc.

**4.1.4. FORMULACION DE PROPUESTAS.**

A continuación en forma detallada se presentaran las propuestas o planteamientos como una propuesta integral de desarrollo económico, social y cultural del distrito de Pampacolca, estructurado de la siguiente manera.

**a. PRIORIZACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS POR EJE ESTRATEGICO.**

EJE ESTRATEGICO	PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS PRIORIZADOS
DESARROLLO	



<p><b>PRODUCCION GENERACION DE EMPLEO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de infraestructura de riego mayor y menor (almacenamiento, canales, bocatomas y desarenados).</li> <li>• Estudio técnico represa de agua potable en la capital del distrito.</li> <li>• Mejoramiento genético del ganado lechero (inseminación artificial)</li> <li>• Mejoramiento del manejo y conservación de alfalfa y forrajes para el ganado lechero.</li> <li>• Estudio técnico de crianza de truchas y otras de acuerdo a las consideraciones climatológicas</li> <li>• Capacitación sobre alternativas tecnológicas para la transformación de productos locales.</li> <li>• Mejoramiento en sanidad animal en vacunos y otros.</li> <li>• Capacitación técnica productiva y de gestión empresarial a productores.</li> <li>• Mejoramiento de lácteos y derivados.</li> <li>• Programa de fomento a Mypes.</li> <li>• Proyecto de promoción y marketing de los productos bandera de Pampacolca.</li> <li>• Políticas municipales promotoras de mejoramiento ganadero y asociatividad.</li> <li>• Promover ferias agropecuarias, concursos y otros.</li> <li>• Mejoramiento de la vía de acceso camino de la Capilla a Huanso (trocha carrozable)</li> <li>• Adquisición de pull de maquinarias y mantenimiento de los equipos.</li> </ul>
<p><b>DESARROLLO TURÍSTICO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la realización de concursos anuales de costumbres regionales.</li> <li>• Promocionar los atractivos y el turismo vivencial del distrito.</li> <li>• Construcción y mejoramiento del balneario turístico de Aguas Calientes (Antaura)</li> <li>• Mejoramiento del ornato público y empedrado de las calles del distrito.</li> </ul>
<p><b>DESARROLLO URBANO Y RURAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar convenios con Institutos Tecnológicos Agropecuarios de la Región para solicitar una filial en el distrito.</li> <li>• Potenciar programas de capacitación para la población sobre prevención de enfermedades, temas alimentarios, nutricionales y medicina tradicional.</li> <li>• Ampliación y mejoramiento de las redes de agua potable de la localidad de Pampacolca.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y mejoramiento en la red de servicio de desagüe y/o letrinas en el distrito y anexos y capacitación en el uso, manejo y conservación.</li> <li>• Construcción de losas deportivas para anexos.</li> <li>• Reapertura de biblioteca virtual y servicio de internet.</li> <li>• Organizar a la población para la prevención de delitos a través de la creación del “Comité de Seguridad Ciudadana”</li> <li>• Capacitación en gestión y organización a autoridades locales (municipio, CADEI’s, organizaciones locales, mesa de concertación, clubes y otro), formar nuevos cuadros de líderes comunales.</li> <li>• Construcción de locales comunales en anexos que aún no tienen.</li> <li>• Programa de viviendas saludables.</li> </ul>
<b>EDUCACIÓN, SALUD NUTRICIÓN</b>	<b>Y</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar eventos educativos, deportivos y culturales.</li> <li>• Programa de capacitación en nutrición y salud orientado a la población.</li> <li>• Programa de servicios de agua potable, desagüe, letrinización y control de la contaminación de residuos sólidos.</li> <li>• Sistema de recojo y disposición final de desechos sólidos y líquidos.</li> <li>• Proyecto de capacitación ambiental.</li> </ul>
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio sobre mejoramiento y /o tratamiento de las planta de aguas servidas, conducción de aguas servidas de posas de oxidación para ser reutilizadas en .riego de árboles(Cerro de Auyau y otros)</li> <li>• Implementación de un sistema de recojo de basura y relleno sanitario.</li> <li>• Campaña de prevención y educación para contrarrestar los efectos de la contaminación (basura y residuos de queserías).</li> <li>• Reapertura de los viveros municipal en dos zonas del distrito (anexo de San Antonio y Ruruca).</li> <li>• Ordenamiento forestal y reforestación con especies del lugar en laderas y otros.</li> </ul>

## 6.PROPUUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

El Municipio debe conducir al desarrollo integral y sostenible del distrito enfocándose en primer termino en el desarrollo económico y humano de la población, ganándose la autoridad a partir del ejercicio de un gobierno municipal eficiente que demuestre capacidad por los logros que consiga, en mejorar las condiciones de vida de la población.

PROYECTO	AMBITO	INSTITUCIONES COMPROMETIDAS RESPONSABLES
<b>AREA ESTRATEGICA DE DESARROLLO:PRODUCCION /GENERACION DE EMPLEO</b>		
Mejoramiento de la infraestructura de riego mayor y menor (almacenamiento,canales,bocatomas y desarenadores	Población y anexos	comisión de regantes,Municipio,MINAG
Estudio técnico represa de agua potable en la capital del distrito	Distrito	Municipio,MINAG,Gob. Regional
Mejoramiento genético del ganado lechero (inseminación artificial)	Distrito	MINAG,Gloria S.A., CEDER.
Mejoramiento del manejo y conservación de alfalfa y forrajes para el ganado lechero	Distrito	MINAG,Gloria S.A., CEDER y otros.
Estudio Técnico de crianza de truchas y otros de acuerdo a las condiciones climatológicas	Anexos	Municipio,MINAG,Poblacion organizada
Capacitación sobre alternativas tecnológicas para la transformación de productos locales.	Anexos	Municipio,Asociacion,MINAG.
Mejoramiento en sanidad animal en vacunos y otros.	Distrito	MINAG,Productores organizados.
Capacitación técnico productivo y de gestión empresarial a productores	Distrito	Municipio, Comisión de regantes ,CEDER
Mejoramiento de lácteos y derivados	Distrito	Municipio,CEDEER,MINAG,Gloria S.A.
Fomento a MYPES.	Distrito	Municipio
Promoción y marketing de los productos bandera de Pampacolca	Distrito	Municipio, Mesa de concertación

Políticas Municipales promotoras de mejoramiento ganadero y asociatividad.	Distrito	Municipio, Mesa de concertación.
Promover Ferias Agropecuarias, concursos y otros	Distrito	Municipio, MINAG, Gob. Regional
Mejoramiento de las vías de acceso camino de la Capilla a Huanso (trocha carrozable)	Distrito	Municipio, Foncodes, CADEI
Adquisición de Pull de maquinarias y mantenimiento de los equipos	Distrito	Municipio, Gobierno Regional
<b>AREA ESTRATEGICA DE DESARROLLO TURISTICO</b>		
Promover la realización de concursos anuales de costumbres regionales	Distrito	Municipio, Mesa de Concertación.
Promoción y difusión de los atractivos turísticos del distrito de forma integrada al circuito turístico de Castilla media (a través de medios de comunicación e internet.)	Distrito	Municipio, INC, Asoc. Distritales de Alcaldes de Castilla media
Construcción y mejoramiento del balneario turístico de aguas calientes (Antaura)	Aguas calientes Antaura	Municipio, Comité turístico de Pampacolca
Mejoramiento del ornato público y empedrado de calles del distrito	Distrito	Municipio, Gob. Regional y población organizada.
<b>AREA ESTRATEGICA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL</b>		
Gestionar convenios con Institutos Tecnológicos Agropecuarios de la Región para solicitar una filial en el Distrito	Distrito	Municipio, Educación.
Potenciar programas de capacitación para la población sobre prevención de enfermedades, temas alimentarios, nutricionales y medicina tradicional	Distrito	MINSA, Centro de salud, Municipio.
Ampliación y mejoramiento de la red de agua potable de la localidad de Pampacolca	Distrito	Municipio, Foncodes, población.
Ampliación y mejoramiento en la red de servicio de desagüe y/o letrinas en el distrito y anexos y capacitación en el uso, manejo y conservación	Distrito y anexos que falte	Municipio, MINSA, CADEI y otros.

Construcción de losas deportivas para anexos	Distrito	Municipio, CADEI's, autoridades locales, población.
Reapertura de biblioteca virtual y servicios de internet	Distrito	Municipio, Educación y CADEI.
Organizar a la población para la prevención de delitos a través de la creación del "Comité de Seguridad Ciudadana"	Distrito	Municipio, Gobernatura, PNP, Juzgados
Capacitación en gestión y organización autoridades locales (Municipio, Cadeis, etc; Organizaciones locales (mesa de concertación, clubes y otros), formar nuevos cuadros de líderes comunales	Distrito	Municipio, Mesa de concertación.
Construcción de locales comunales en anexos que aun no tienen	Distrito	Municipio, CADEI's, autoridades locales, población.
Programa de viviendas saludables	Distrito	MINSA, Centro de salud, Municipio.
<b>AREA EDUCACION SALUD Y NUTRICION</b>		
Realizar eventos educativos, deportivos y culturales.	Distrito	Municipio y población organizada
Programa de capacitación en nutrición y salud orientada a la población	Distrito	MINSA, centro de salud, Municipio.
Programa de servicios de agua potable, desagüe, letrización y control de contaminación de residuos sólidos	Distrito	MINSA, centro de salud, Municipio.
Sistema de recojo y disposición final de desechos sólidos y líquidos	Distrito	Municipio
Proyecto de capacitación ambiental	Distrito	MINSA, centro de salud, Municipio.
<b>AREA DE MEDIO AMBIENTE</b>		
Estudio sobre mejoramiento y /o tratamiento de la planta de aguas servidas; conducción de aguas servidas de pozas de oxidación para ser reutilizadas en riego de árboles (Cerros de Auyau y otros)	Distrito	MINSA, municipio y población.
Implementación de un sistema de recojo de basura y relleno sanitario	Distrito	Municipio, CADEI's, MINSA.

Campañas de prevención y educación para contrarrestar los efectos de la contaminación(basura y residuos de queserías)para la población	Distrito	Centro de Salud, Educación y Municipio.
Reapertura de viveros municipales en dos zonas del distrito(anexo de San Antonio y Ruruca)	Distrito	Municipio,MINAG,Comision de regantes
Ordenamiento forestal y reforestación con especies del lugar en laderas	Distrito	Municipio,MINAG,Comision de regantes.

---

PERSONERO LEGAL

---

WALTER F. GAMERO CARDENAS  
DNI.NRO.29609975  
CANDIDATO